

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16461** ANNA BRUGUES CECILIA

María Luz Barreiro Calleja, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Granollers, hago constar, que en la ejecución nº 249/10 se ha dictado la insolvencia provisional de Anna Bruges Cecilia por importe de 3.799,05 euros.

Granollers, 5 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110037614-1